



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN CORRESPONDIENTE TUTORES DE MOVILIDAD DE
LOS GRADOS ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, FINANZAS Y CONTABILIDAD, Y TURISMO**

CURSO 2022/2023

El grupo de discusión ha tenido lugar de forma en línea asincrónica desde el 26 de abril hasta el 30 de abril de 2023.

Asisten a la reunión: 8

Se trata de tutores de movilidad que imparten docencia en los Títulos de Grados en ADE, FICO, Turismo, ADE+FICO, ADE+Turismo y ADE+Derecho.

Constituido el grupo de discusión se ha extraído las siguientes conclusiones:

- 1.- Satisfacción sobre la motivación del alumnado: Las respuestas se equidistribuyen entre los que se encuentran satisfechos y muy satisfechos con este aspecto. Se indica que el alumno acude muy motivado, si bien también algún participante considera que son cada vez menos los alumnos que se muestran proactivos y colaboradores, esperando muchos de ellos que todo lo haga el profesor coordinador.
2. Satisfacción con el nivel de cumplimiento del alumnado: El 62,5% de los tutores de movilidad manifiesta hallarse satisfecho y el 27,5% restante dicen encontrarse muy satisfecho con esta cuestión. Entre los tutores que dicen hallarse muy satisfechos se argumenta que el alumnado cumple muy satisfactoriamente todo lo requerido, mientras que entre los que no manifiestan satisfacción plena se alega que los alumnos rara vez cumplen con el 100% del contrato de estudios.
3. Satisfacción con los resultados del alumnado que participa en los programas de movilidad: Las respuestas se reparten por igual entre quienes dicen hallarse satisfechos y muy satisfechos sobre este asunto. Mientras que algunos tutores afirman que los alumnos de movilidad obtienen notas medias, otros consideran que consiguen muy buenos resultados.
4. Satisfacción con la gestión del programa por parte de mi Universidad: Una cuarta parte de los tutores se muestran satisfechos mientras que las tres cuartas partes restantes dicen encontrarse muy satisfechos. Entre los motivos que alegan estos últimos se encuentra la muy buena gestión por parte del Servicio de Relaciones Internacionales y del Vicedecano de Internacionalización del Centro.

Código Seguro De Verificación	xDTaBAhGttJec1kA18fRXA==	Fecha	06/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/xDTaBAhGttJec1kA18fRXA==	Página	1/2



5. Satisfacción con la gestión de los trámites de la/s Universidad/es de destino/s para la Calidad: La mitad de los tutores de movilidad que han participado dicen hallarse satisfechos y la otra mitad muy satisfechos.

6. Satisfacción con la labor de coordinación realizada en el programa de movilidad: Sobre este aspecto, tres cuartas partes de los participantes manifiestan encontrarse muy satisfechos y la cuarta parte restante expresan satisfacción. Estos últimos indican que labor de coordinación podría mejorarse haciendo más actividades que resulten más innovadoras.

7. Satisfacción con el volumen de trabajo que conlleva la tutorización y asesoramiento del alumnado: una cuarta parte de los tutores participantes manifiestan no satisfacción, la mitad señalan satisfacción y el restante 25% dicen hallarse muy satisfechos. Como motivos para la no satisfacción se indican el poco reconocimiento en los criterios de elaboración de POD, ninguno en el caso de los alumnos entrantes o que hay que dedicarle mucho tiempo a cada alumno sobre todo antes y durante su estancia.

8. Satisfacción con el/los programa/s de movilidad, en general: En este apartado la respuesta vuelve a distribuirse por igual entre quienes manifiestan encontrarse satisfechos y quienes se consideran muy satisfechos. Se alega que los programas de movilidad contribuyen al aprendizaje académico, como el intercambio cultural y el desarrollo personal del alumnado

9. Necesidades del grupo de interés para cumplir con sus expectativas: No se señala ninguna necesidad.

10. Puntos fuertes y débiles: Como punto fuerte se destaca que nuestro Centro cuenta con un elevado contingente estudiantil que realiza movilidad. No se indica ningún punto débil.

11. Propuestas de mejora: Nada que destacar.

Para que conste, firma la presente acta la responsable del grupo, en Huelva a 30 de abril de 2023.

Fdo: Encarnación Cordón Lagares

Vicedecana de Calidad y Planes de Estudios

Código Seguro De Verificación	xDTaBAhGttJec1kA18fRXA==	Fecha	06/09/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Encarnacion Rocio Cordon Lagares		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/xDTaBAhGttJec1kA18fRXA==	Página	2/2